

Yesmides Angarita Parra
Contadora Pública

YESMIDES ANGARITA PARRA, mayor de edad y vecina de Barichara, identificada con cedula de ciudadanía No. 32.787.850 expedida en Barranquilla, Contadora Publica Titulada con Tarjeta Profesional No. 64654-T de La Junta Central de Contadores, en mi calidad de Contadora:

CERTIFICO

Que de acuerdo a lo establecido en el Numeral 2, Artículo 3 de la ley 1101 de 2006, la señora María Soledad Torres de Álvarez, identificada con cedula de ciudadanía No. 41.634.717, en su calidad de prestador de servicios turísticos e inscrita en el Registro Nacional de Turismo bajo la modalidad de Inmueble – Otros tipos de Vivienda Turística, ubicada en la Carrera 8 No. 10 – 21, Municipio de Barichara – Departamento de Santander, e identificado con Registro Nacional de Turismo 67100, No está obligada a presentar, ni pagar aportes parafiscales, toda vez que sus ingresos operacionales durante el año 2019, fueron inferiores a 50 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

La presente certificación se expide para que sea presentada por la señora María Soledad Torres de Álvarez, al Fondo Nacional del Turismo - Fontur, para efectos de contribución parafiscal años 2019 y 2020.

En constancia de lo anterior, se firma en Barichara a primer (01) día del mes de julio de 2.020.


YESMIDES ANGARITA PARRA
CONTADORA PÚBLICA
TP – 64654 –T
Dir: Calle 1 No. 5-25 Bellavista
Cel: 318 308 78 70

Carrera 7 No. 7 – 10 Local 7 - La Casona Patiamarilla - Barichara

Cel. 318 308 78 70 - 320 844 50 93 Tel. 7267148

Email: yesmides.angarita.parra@gmail.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 A 9 B 9 F 9 C F D 1 0 2 1 E F

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
A QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YESMIDES ANGARITA PARRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32787850 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 64654-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Mayo de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

64654-T

YESMIDES
ANGARITA PARRA
C.C. 32787850
RESOLUCION INSCRIPCION 043 FECHA 27/05/1997
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

[Firma]

PRESIDENTE


DANIEL SARMIENTO PAVAS 73697



FIRMA DEL TITULAR 92381

Esta tarjeta es el único documento válido como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.787.850**

ANGARITA PARRA
APELLIDOS

YESMIDES
NOMBRES

[Firma]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **30-NOV-1975**

BARICHARA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-JUN-1994 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA




A-0300100-43158331-F-0032787850-20070819 0302507231A 03 226352910